

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****913** *INTEGRACIÓN DE ESTRUCTURAS AERONÁUTICAS, S.A.
SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Se comunica a los efectos de lo previsto en el artículo 165 y 167 del TRLSA que, con fecha 29 de diciembre de 2008, la sociedad "Integración de Estructuras Aeronáuticas, S.A.", mediante decisión adoptada por su socio único, en ejercicio de las competencias de la Junta General, acordó reducir el capital social en la cantidad de 2.300.000 €, dejándolo cifrado en 1.489.059 €. La finalidad de la reducción fue para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, que pasa de 1.091,63 € a 429 € de valor nominal cada una de ellas.

Sevilla, 15 de enero de 2009.- El Administrador Único.

ID: A090002718-1